

## **RESOLUCIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE VIDAS ÚTILES PARA LA CONTABILIDAD DE COSTES CORRIENTES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. PARA 2013 (EXPE. VECO/DTSA/326/14/VIDAS ÚTILES).**

### **SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA DE LA CNMC**

#### **Presidenta**

D<sup>a</sup>. María Fernández Pérez

#### **Consejeros**

D. Eduardo García Matilla.

D. Josep María Guinart Solá.

D<sup>a</sup> Clotilde de la Higuera González.

D. Diego Rodríguez Rodríguez.

#### **Secretario de la Sala**

D. Miguel Sánchez Blanco, Vicesecretario del Consejo

En Madrid, a 26 de junio de 2014

Visto el expediente relativo a la propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes corrientes de Telefónica de España S.A.U. para 2013, la **SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA** acuerda lo siguiente:

## **I ANTECEDENTES**

### **Primero.- Escrito de Telefónica**

Con fecha 10 de febrero de 2014 tuvo entrada en el Registro de la CNMC escrito de Telefónica en el que se recoge la propuesta de vidas útiles para la contabilidad de costes de corrientes correspondiente al ejercicio 2013.

### **Segundo.- Comunicación de inicio**

Con fecha 18 de febrero de 2014, y con arreglo a las previsiones de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), la CNMC resolvió iniciar el procedimiento administrativo para la aprobación de las vidas útiles de Telefónica.

### **Tercero.- Trámite de audiencia**

El 16 de abril de 2014 la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual (DTSA) emitió informe en el presente procedimiento y se abrió el trámite de audiencia. Telefónica no remite alegaciones en el plazo dispuesto para tal fin.

## **II FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

### **Primero.- Objeto del procedimiento**

Con carácter anual Telefónica tiene la obligación de remitir la propuesta de vidas útiles a utilizar en la contabilidad de costes regulatoria, la cual debe ser aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC).

El presente procedimiento tiene por objeto el análisis de la propuesta de vidas útiles de Telefónica a aplicar en la contabilidad de costes de corrientes del año 2013.

### **Segundo.- Habilitación competencial**

El presente procedimiento se inició en aplicación de las competencias recogidas en el artículo 48.4 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones (en adelante, LGTel de 2003). El día 11 de mayo de 2014 entró en vigor la nueva Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones<sup>1</sup> (en adelante, Ley 9/2014) que en el apartado b) de la disposición derogatoria única deroga la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.

La Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece en su artículo 6 que corresponde a este organismo la supervisión y el control del correcto funcionamiento de los mercados de comunicaciones electrónicas.

En particular, en el apartado 3 del mismo artículo se atribuye a la CNMC la función de establecer, cuando proceda, las obligaciones específicas que correspondan a los operadores con poder significativo en mercados de referencia, en los términos establecidos en la Ley General de Telecomunicaciones, y su normativa de desarrollo<sup>2</sup>.

En este sentido, de acuerdo con el artículo 13.1, de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, se especifica que la CNMC debe definir los mercados de referencia relativos a redes y servicios de comunicaciones electrónicas cuyas características pueden justificar la imposición de obligaciones específicas. En

---

<sup>1</sup> La Ley 9/2014, de 9 de abril, General de Telecomunicaciones entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (Disposición Final Undécima de la Ley 9/2014), publicación que tuvo lugar el día 10 de mayo de 2014 (B.O.E. nº 114, de 10 de mayo de 2014).

<sup>2</sup> El presente procedimiento se inició en aplicación de las competencias recogidas en el artículo 48.4 de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones (en adelante, LGTel de 2003). El día 11 de mayo de 2014 entró en vigor la nueva Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones

concreto, el artículo 14.1.e) del mencionado texto legal señala que la CNMC podrá imponer a los operadores que hayan sido declarados con poder significativo en el mercado de referencia, obligaciones en materia de control de precios, tales como la orientación de los precios en función de los costes y el establecimiento de una contabilidad de costes, para evitar precios excesivos o la compresión de los precios en detrimento de los usuarios finales.

Por otro lado, en la definición y análisis de varios mercados de referencia, se concluyó declarar a Telefónica como operador que ostenta poder significativo imponiéndole las obligaciones derivadas de la contabilidad de costes regulatoria. Mediante resolución de 10 de junio de 2010 de la CMT, se indicó que *“La amortización de activos fijos se realizará conforme a procedimientos y vidas útiles económicas adecuadas, propuestos por la operadora y aceptados, conforme a las prácticas habituales del sector a nivel internacional, por la CMT, sin perjuicio de las tablas aplicadas para la contabilidad financiera. La no aceptación de las vidas útiles propuestas por la operadora deberá ser motivada.”*

La Disposición Adicional Segunda, apartado 1, de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, señala que la constitución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia implicará la extinción, entre otros organismos, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.

Una vez constituida la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y atendiendo a lo previsto en los artículos 20.1 y 21.2 de la citada Ley, el órgano competente para resolver y dictaminar sobre las vidas útiles aplicables en la contabilidad de costes de Telefónica, es la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

### **Tercero.- Análisis de la propuesta de vidas útiles de Telefónica**

La vida útil es el periodo durante el cual se espera que un activo esté en condiciones para la generación de unos rendimientos y por tanto es el periodo establecido para su amortización. De esta manera se posibilita al operador la restitución del activo por uno nuevo una vez ha transcurrido la vida útil. El valor de vida útil de un activo puede variar como consecuencia de su obsolescencia o por límites legales o de otra índole que afecten su utilización, y por ello es preciso revisarlo con carácter anual.

Con el valor correspondiente de vida útil se obtienen los costes calculados de los diferentes activos. Debe destacarse que en la amortización lineal, considerada en el estándar de corrientes, un activo totalmente amortizado ya no introduce costes en el sistema. Por el contrario, en la anualidad financiera constante aplicada en el estándar de incrementales se sigue aplicando el valor constante correspondiente sin tener en cuenta si se alcanzado ya la amortización completa del activo.

Para el año 2013, Telefónica propone mantener las vidas útiles aprobadas para el ejercicio 2012 con la salvedad del activo “22500006 Terminales de planta Ibercom”. Con respecto a este activo entiende Telefónica que la vida útil aprobada es de 10 años a pesar de que en el listado anexo en la resolución de vidas útiles para el ejercicio 2012<sup>3</sup> aparece el valor de 6 años. Es decir, en la resolución de 3 de mayo de 2012 se consideró adecuado actualizar el valor de vida útil a 10 años, pero este valor no se trasladó al listado final. Efectivamente, se trataría de un error material y por tanto la vida útil de este activo está establecida en 10 años desde 2012.

#### **Cuarto.- Vidas útiles en la contabilidad de incrementales**

Durante la revisión de la contabilidad de incrementales de Telefónica de 2011 se observó que los costes que se asignaban en este estándar eran significativamente superiores a los obtenidos en la contabilidad de corrientes. Analizados los motivos que justifican este incremento en costes se observó que para un porcentaje significativo de activos la vida real era superior a la vida útil, dado que gran parte del inmovilizado estaba totalmente amortizado<sup>4</sup>. Sin embargo Telefónica seguía utilizando estos equipos en su red y por consiguiente la vida real se alejaba de la vida útil establecida.

Por ello, mediante resolución de 18 de julio de 2013<sup>5</sup> se requirió a Telefónica que efectuara una *“revisión exhaustiva de la revaluación y sustitución por su activo moderno equivalente de los activos no de acceso en el estándar de costes incrementales y reflejar la vida útil efectiva de cada activo. Además deberá incluir los ajustes de sobrecapacidad y eficiencia consecuencia de los procesos anteriores”*.

Para el ejercicio 2012 y para el estándar de costes de incrementales, Telefónica ha propuesto modificar la vida útil de un conjunto de activos entre los que se encuentran los equipos IP, Ethernet e Imagenio para que ésta refleje su realidad. Sin embargo se constata que en la propuesta de vidas útiles del estándar de costes corrientes del ejercicio 2013, remitida por Telefónica y objeto de este expediente, este operador no ha procedido a alinear las vidas útiles con las consideradas en el estándar de incrementales, sino que propone mantener las aprobadas en 2012.

En este sentido, cabe recordar que la vida útil debe ser un reflejo de la realidad del activo, de manera que Telefónica debería haber extendido su propuesta a ambos estándares dado que el concepto de vida útil es común e independiente del estándar utilizado.

---

<sup>3</sup> Resolución sobre la propuesta de vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. para 2012 (2012/2747)

<sup>5</sup> Resolución sobre la verificación de los resultados de la contabilidad de costes de Telefónica de España, S.A.U. en el estándar de costes incrementales referidos al ejercicio 2011 (AEM 2013-1081)

## **Quinto.- Actualización de la propuesta de vidas útiles por parte de la CNMC**

### **Equipos de Red IP RIMA**

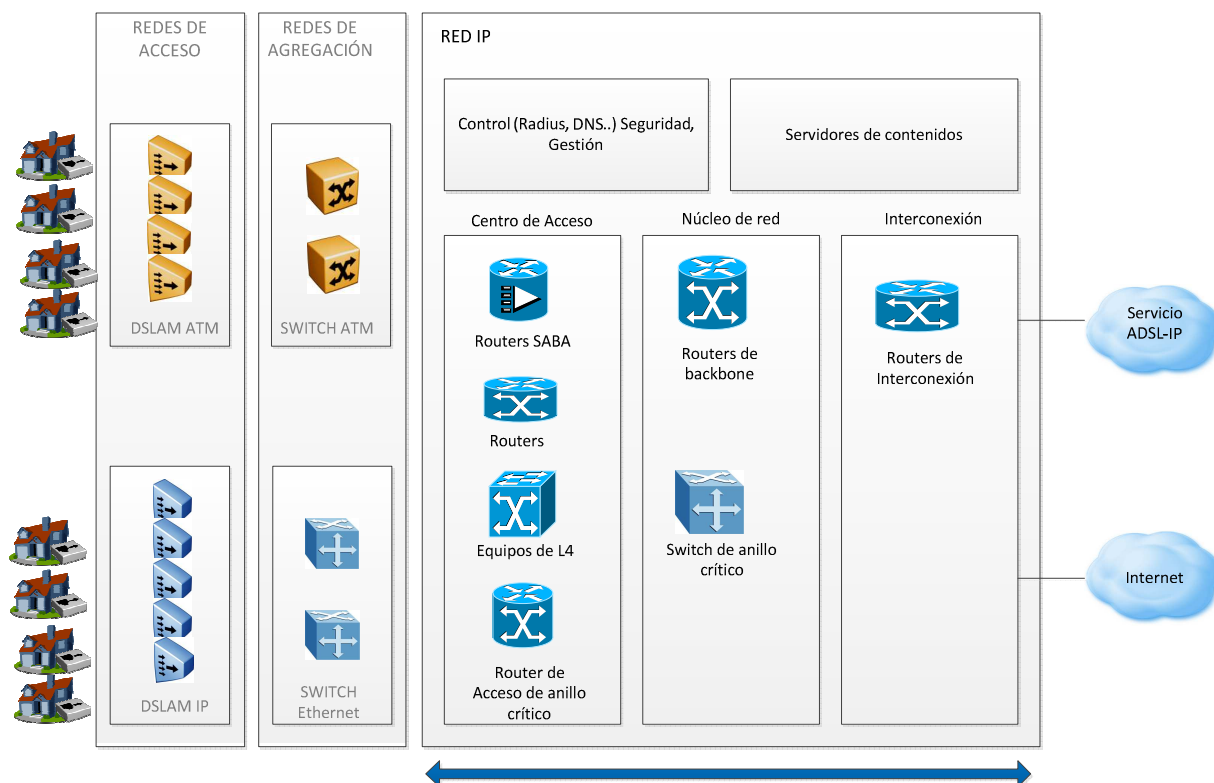
La Red IP de Telefónica (RIMA) es una red de transporte de datos IP que sirve para comunicar a los usuarios de Telefónica con ISP<sup>6</sup> dependientes de dicha red o para encaminar el tráfico de dichos usuarios hacia ISP de otros operadores de red. La red RIMA también se utiliza para encaminar el tráfico de servicios mayoristas basados en IP como pudieran ser los servicios ADSL-IP Regional y ADSL-IP Nacional.

La totalidad de los equipos IP de conmutación y encaminamiento del tráfico de la red RIMA se engloban en las cuentas 22201610 y 22201611. Dentro de estas cuentas se incluyen los equipos que constituyen la puerta de entrada a la red IP a través de los centros de acceso, los equipos del núcleo de red responsables de concentrar el mayor grueso del tráfico y permitir la interconexión con los diferentes puntos de acceso además de otras redes (puntos neutros de Internet, servicios mayoristas, red Internacional de Telefónica) y los equipos de interconexión propiamente dichos tal y como se puede observar en la Ilustración 1.

De la gestión y el control de la red se encargan equipos específicos englobados en la cuenta 22201612. Dentro de esta categoría se incluyen los servidores de autenticación (RADIUS) responsables de validar las conexiones de los usuarios, los servidores de resolución de nombres de dominio, las plataformas de gestión de red las cuales se encargan de monitorizar el estado de la red y los equipos de seguridad entre otros. Además, la red IP se completa con los servidores de contenidos de información, vídeo, páginas web etc. cuyas inversiones quedan recogidas en la cuenta 22201613.

---

<sup>6</sup> Internet Service Provider



**Ilustración 1: Esquema de la Red IP RIMA**

Por tanto la red IP comprende un conjunto de activos en la contabilidad regulatoria de Telefónica que presentan la siguiente vida útil:

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil
22201610	Routers IP Red RIMA	4
22201611	Conmutadores red RIMA	4
22201612	Equipos de Gestión de Red RIMA	4
22201613	Servidores de Contenidos Red RIMA	4

**Tabla 1: Activos relacionados con la red IP RIMA**

La vida útil para la totalidad de activos relacionados con la red IP RIMA es de 4 años, sin embargo se ha constatado que este valor se aleja de la realidad del operador, de las prácticas internacionales y de los avances tecnológicos. Cabe asimismo recalcar que para el estándar de costes incrementales de 2012 Telefónica propone extender la vida útil hasta 6 años, más acorde con su realidad operativa.

### Revisión de la contabilidad

Con carácter anual Telefónica remite a esta Comisión la contabilidad de costes para los estándares de corrientes e históricos y desde 2010 la de incrementales. De la

información aportada por Telefónica es posible revisar la evolución del inmovilizado bruto a históricos la cual viene a ser un reflejo de las inversiones acometidas por este operador para cada uno de los activos desde 2008 hasta 2012<sup>7</sup>.

En las Tablas 6 y 7 del Anexo I se constata que en 2012 al menos **[CONFIDENCIAL]** de inmovilizado bruto del activo “Routers IP red RIMA” habría superado o igualado los 7 años en operación y por tanto en 2013 habría superado o igualado los 8 años. De los datos aportados se puede concluir asimismo que en 2012, al menos **[CONFIDENCIAL]**<sup>8</sup> de inmovilizado bruto habría superado ya los 4 años de vida útil establecida actualmente.

Cabe precisar que este porcentaje sería incluso mayor si Telefónica no estuviera invirtiendo fuertemente en este activo dado que las inversiones realizadas desde 2009 no estarían totalmente amortizadas y por tanto reducen el porcentaje presentado. De hecho se observa que en los 4 últimos ejercicios la inversión ha superado los **[CONFIDENCIAL]** en este activo. Sin embargo se aprecia que la nueva inversión no nace como consecuencia de una necesidad de la compañía de remplazar activos obsoletos dado que se mantienen en la red de Telefónica y no se eliminan ya que en todo el periodo revisado en la Tabla 7 tan sólo un **[CONFIDENCIAL]** del inmovilizado bruto de 2009 o equivalentemente **[CONFIDENCIAL]** habría cursado baja.

Por tanto se puede concluir que la vida real de este activo es muy superior a la actualmente aprobada y debe revisarse al alza. Ello es consecuente con el diseño de estos equipos, destinado a facilitar la ampliación de capacidad mediante interfaces con el objetivo de absorber las futuras demandas de tráfico y mejorar las funcionalidades existentes

Las conclusiones que justifican aumentar de forma considerable la vida útil del activo “routers IP Red RIMA” se reafirman aún más con los denominados conmutadores. El **[CONFIDENCIAL]** de la totalidad del inmovilizado bruto en 2009 ya habría superado los 4 años de vida útil y en 2012 el **[CONFIDENCIAL]** habría superado o igualado los 7 años de vida efectiva en la red de Telefónica. Se observa además que tan sólo **[CONFIDENCIAL]** de este activo se dio de baja en 2012 **[CONFIDENCIAL]**. Es decir, para este activo la vida útil presentaría de forma clara una cota mínima de 7 años en 2012.

Por otro lado, el activo “Equipos de gestión de la red RIMA” presenta una vida útil muy superior a los 4 años dado que el **[CONFIDENCIAL]** del inmovilizado bruto en 2009 ya había superado los 4 años en operación. Además, este valor aumenta hasta el **[CONFIDENCIAL]** en 2012 y se constata que desde 2009 no habría existido ninguna baja. Es por ello necesario ampliar la vida útil de este

---

<sup>7</sup> Se revisan las inversiones a históricos dado que en corrientes el inmovilizado bruto se ajusta al valor de mercado y no es posible trazar exactamente los desembolsos realizados por el operador.

<sup>8</sup> equivalentemente un **[CONFIDENCIAL]**.

activo para que refleje un valor más acorde con su realidad la cual superaría asimismo los 7 años.

Se observa asimismo en la Tabla 6 que Telefónica ha empezado a invertir fuertemente en el activo de servidores de contenidos y este aspecto justifica el reducido porcentaje de inmovilizado totalmente amortizado en los pasados años. Sin embargo se aprecia que la totalidad de inversión efectuada hasta 2009 habría superado ya los 7 años de vida efectiva dado que no ha habido baja de inmovilizado bruto, es decir, una vez agotada la vida útil prevista de 4 años llevan ya 3 años totalmente amortizados.

#### Referencias internacionales

La comparativa internacional realizada en 2013, dentro del grupo de contabilidad regulatoria de BEREC, muestra que el valor medio de vida útil utilizado es de 7 años para el hardware IP (para redes fijas con datos de 19 países).

#### Conclusión

Para el ejercicio 2013 se considera necesario alinear el valor de vida útil con las prácticas internacionales y con la realidad de Telefónica. Por ello este operador deberá actualizar el valor de vida útil a 8 años para la totalidad de activos incluidos en esta sección. Igualmente se alineará de forma adecuada los repuestos LORCET relacionados con red RIMA para que el valor de vida útil del repuesto refleje de forma acorde la vida útil del activo a remplazar (22201703).

#### **Equipos de Red IP RUMBA**

Telefónica diferencia las cuentas que provienen de la antigua T-Data que, aunque técnicamente y funcionalmente pueden encajar dentro de otros activos, considera conveniente mantenerlas desglosadas para su tratamiento. Dentro de la red T-Data se ofrecen soluciones basadas en X.25, FR, ATM e IP.

En la propuesta remitida a esta Comisión con respecto a la contabilidad de costes incrementales, Telefónica propone incrementar la vida útil de los activos IP de la red RUMBA por ofrecer idénticas funcionalidades y servicios que los propios de la red RIMA. Por consiguiente, en línea con lo manifestado para los routers RIMA se considera adecuado que Telefónica actualice la vida útil de los siguientes activos a 8 años:

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil
22201645	Servidores de red RUMBA	8
22201646	Routers de red RUMBA	8
22201647	Routers de SVA de red RUMBA	8
22201648	Switches Ethernet de RUMBA (Catalyst,etc.)	8

**Tabla 2: Activos relacionados con la red IP RUMBA**



## **Equipos de Imagenio**

Imagenio es la plataforma de televisión digital interactiva de Telefónica que inició su despliegue masivo en el año 2005. El servicio ofrece canales de televisión, vídeo bajo demanda y acceso a Internet mediante tecnología xDSL (par de cobre) y tecnología GPON (fibra). La vida útil establecida para estos activos es de 4 años y se considera necesario proceder con su revisión. Cabe resaltar que en la contabilidad de costes de incrementales de 2012 sujeta todavía a revisión, Telefónica propone utilizar una vida útil de 7 años para estos activos.

### Revisión de la contabilidad

En el proceso de revisión de la contabilidad se constata que a pesar de que Telefónica sigue invirtiendo en la plataforma multimedia Imagenio el porcentaje de inmovilizado que ha superado el valor de vida útil aumenta ejercicio tras ejercicio y en 2012 alcanza al **[CONFIDENCIAL]** del total del inmovilizado (Tabla 8). Se observa igualmente que en 2009, más de **[CONFIDENCIAL]** de inmovilizado bruto habría superado ya la vida útil de 4 años y desde esa fecha tan sólo se habría dado de baja el **[CONFIDENCIAL]**. Por tanto, se puede afirmar que la vida útil de esta plataforma presentaría una cota mínima de 7 años ya en 2012, en lugar de los 4 aprobados para un porcentaje significativo del inmovilizado. Ello puede hacerse extensible al resto de equipos de Imagenio que han sido adquiridos más recientemente.

### Referencias internacionales

La comparativa internacional realizada en 2013, dentro del grupo de contabilidad regulatoria de BEREC, muestra que el valor medio de vida útil utilizado es de 7 años para el hardware IP<sup>9</sup> (para redes fijas y donde 19 países aportan sus datos).

### Conclusión

Para el ejercicio 2013 se considera necesario alinear el valor de vida útil con las prácticas internacionales y con la realidad de Telefónica. Por ello este operador deberá actualizar el valor de vida útil a 8 años.

## **Equipos NGN**

La red de nueva generación (NGN) consiste en la implementación de una red de transmisión de paquetes que proporciona la integración de los servicios de telefonía, vídeo y datos sobre un mismo protocolo IP independientemente del acceso. En una red NGN se distinguen las siguientes funcionalidades:

- Equipos del plano de conectividad NGN. En esta categoría se incluyen los equipos que interactúan con las redes externas independientemente de la tecnología de aquéllas (Media Gateways, Session Border Controllers).

---

<sup>9</sup> No se incluye hardware de servicios sobre los que se sustenta la VoIP (NGN).

- Equipos del plano de control. En esta categoría se incluyen los equipos que se encargan de controlar y señalar las sesiones entre los usuarios (CSCF, HSS, DNS-ENUM, MGCF<sup>10</sup>). Las plataformas de los diferentes proveedores se diseñan para habilitar la máxima escalabilidad de manera que puedan ir creciendo en función de la demanda existente.
- Equipos del plano de servicios. En esta categoría se incluyen los servidores de aplicaciones (Application Servers) los cuales proporcionan los programas necesarios para replicar en IP los servicios actuales de telefonía además de otros propios de las redes de datos.
- Equipos de gestión necesarios para la gestión del servicio NGN.
- Equipos de infraestructuras de comunicaciones de la red NGN que posibilitan el encaminamiento de tráfico.

A continuación se incluyen los activos relacionados con la red NGN:

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil
22201630	NGN Equipos del Plano de Conectividad	6
22201631	NGN Equipos del Plano de Control	6
22201632	NGN Equipos del Plano de Servicios	6
22201633	NGN Servidores de Gestión	6
22201634	NGN Equipos Infraestructura de Comunicaciones	4

**Tabla 3: Activos NGN**

Mediante resolución de 20 de noviembre de 2008 (DT 2008/450) se analizó la vida útil de los activos relacionados con la red NGN de Telefónica y se indicó que para la totalidad de activos, con la salvedad de los equipos de infraestructuras, ésta podía establecerse en 8 años aunque finalmente se estableció en 6 años por el momento incipiente en el que se hallaba el desarrollo NGN de Telefónica. Así este operador manifestó que las inversiones realizadas podían considerarse desarrollos precomerciales y que era previsible que ciertas plataformas debieran remplazarse. Sin embargo en dicha resolución se indicó que una vez se alcanzara la madurez de la red NGN el valor de vida útil debería actualizarse hasta los 8 años.

De la información remitida a la CMT en 2013, se constata que Telefónica está ofreciendo soluciones VoIP para un total de **CONFIDENCIAL** ], número que va aumentando ejercicio tras ejercicio y por tanto la red NGN de Telefónica ya ofrece soluciones comerciales. Por ello, en este punto es preciso actualizar la vida útil a 8 años tal y como se planteó en la resolución DT 2008/450. Para ello se revisa a continuación la evolución del inmovilizado de estas cuentas desde 2009 hasta 2012.

<sup>10</sup> Call Session Control Function, Home Subscriber Server, Domain Name System E164 Numbering, Media Gateway Control Function

### Revisión de la contabilidad

En línea con lo mencionado se constata en la Tabla 10 del Anexo I que las inversiones acometidas por Telefónica se habrían quintuplicado desde el ejercicio 2006 convirtiendo ya una prueba piloto en un despliegue comercial. Asimismo se observa en la Tabla 11 que no se habría dado de baja ningún activo desde diciembre de 2009<sup>11</sup> de manera que se constata la solidez de las diferentes plataformas utilizadas desde un punto de vista de hardware.

### Referencias internacionales

Con respecto a la comparativa internacional realizada en 2013 en BEREC se observa que el valor medio utilizado de vida útil en los 19 países que aportaron sus valores es de 7,7 años para los activos relacionados con servicios de VoIP.

### Conclusión

Analizada la realidad de Telefónica, las prácticas internacionales y aspectos técnicos se considera necesario modificar el valor de vida útil. Por ello se propone que este operador actualice el valor de vida útil a 8 años para la totalidad de activos relacionados con HW NGN. Igualmente se alineará de forma adecuada los repuestos LORCET relacionados con red NGN (22201702) para que el valor de vida útil del repuesto refleje de forma acorde la vida útil del activo a remplazar.

### **Equipos CdS (Centro de Servicios)**

Los CdS son ubicaciones de referencia para la instalación de nuevas plataformas con el fin de optimizar la infraestructura necesaria para el despliegue y la reducción del OPEX. La clase de activos que se incluyen en esta cuenta son equipos hardware, conmutadores de nivel 2 y 3, firewalls y balanceadores, necesarios para satisfacer las demandas de seguridad y comunicaciones de las plataformas que se instalan en estos centros. Telefónica propuso en 2009 amortizar los equipos de esta cuenta en un plazo de 4 años al igual que viene haciendo con los equipos de la red IP (RIMA y RUMBA).

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil
22201635	Equipamiento HW IP Centro Servicios	4

**Tabla 4: Activo CdS**

La totalidad de los costes de este activo se asigna al centro de actividad 92180224 'Nodos Red IP Nacional' el cual repercute sus costes en los servicios Ethernet (en sus diferentes modalidades), los servicios minoristas de banda ancha ADSL y las diferentes modalidades de servicios mayoristas ADSL-IP entre otros. Dada la importancia de los servicios sobre los que se asignan costes es preciso que la vida útil se ajuste a la realidad del activo en línea con el resto de equipos de la red RIMA.

---

<sup>11</sup> No se dispone de información de movimientos de alta/baja/traspasos previos a esta fecha

Además, la naturaleza de los equipos incluidos en esta cuenta es idéntica a la naturaleza de los equipos utilizados en la red RIMA y por ello es previsible que su utilización se extienda hasta los 8 años.

### Referencias internacionales

La comparativa internacional realizada en 2013 en el contexto BEREC y en la que aportan sus datos de vida útil 19 países da un valor medio de 7 años de vida útil para el hardware IP.

### Conclusión

En línea con la propuesta de revisión de los equipos de red RIMA se propone actualizar la vida útil de este activo a 8 años. Se observa que desde la aparición de esta nueva cuenta no se han producido bajas ni traslados y los equipos proporcionan funcionalidades prácticamente idénticas a las revisadas en los equipos de la red RIMA. Dado que este activo se creó en 2009 no es posible evaluar del mismo modo su grado de amortización pero se prevé que sea equivalente al de los equipos IP.

### **Equipos MAN**

La red de agregación Ethernet de Telefónica o red MAN (*Metropolitan Area Network*) está basada en una arquitectura que se diseña para atender múltiples servicios tanto de entorno minorista como mayorista. Las siguientes cuentas recogen los costes que derivan de la red MAN:

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil
22202615	Redes MAN	4
22202616	Equipos de gestión redes MAN	4

**Tabla 5: Activos relacionados con la red metropolitana (MAN)**

De la información remitida por Telefónica durante la definición del modelo bottom-up de NEBA en 2011-2012 se desprende que el despliegue de la red MAN se sustenta en los proveedores **CONFIDENCIAL** ]<sup>12</sup>. Los modelos utilizados en la red de Telefónica ofrecen una gran variedad de tarjetas y una elevada capacidad de conmutación, facilitando al operador su adaptación con el paso del tiempo dada su elevada escalabilidad<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> [INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]  
<sup>13</sup> [INICIO CONFIDENCIAL]

[FIN CONFIDENCIAL]

Por tanto se verifica que los equipos utilizados se adaptan a las necesidades actuales y futuras de un operador y por consiguiente se procede a revisar la vida útil. Cabe asimismo precisar que en el estándar de costes incrementales de 2012 la propia Telefónica propone extender la vida útil de estos activos hasta 6 años, más acorde a la realidad del operador.

#### Revisión de la Contabilidad

De la revisión de la contabilidad, incluida en las tablas 12 y 13 del Anexo I, se observa que en 2012 más del [CONFIDENCIAL] del inmovilizado bruto o equivalentemente [CONFIDENCIAL] habría superado ya la vida útil. Sin embargo desde 2009 únicamente [CONFIDENCIAL] se habrían dado de baja de una totalidad que supera los [CONFIDENCIAL] en esa fecha y por tanto para una porción significativa de activos la vida efectiva superaría ya con creces los 4 años. Con respecto a los equipos de gestión se observa asimismo que el [CONFIDENCIAL] de la totalidad de inmovilizado bruto habría superado ya el valor de vida útil y por tanto la vida útil definida no se ajusta a la realidad del operador.

#### Referencias internacionales

La comparativa internacional realizada en 2013 en el contexto BEREC y en la que aportan sus datos de vida útil 19 países da un valor medio de 7 años de vida útil para el hardware IP y entre el que se incluye el nivel de conmutación Ethernet.

#### Conclusión

En línea con la propuesta de revisión de los equipos de red RIMA se propone actualizar la vida útil de este activo a 8 años. Se observa que desde la aparición de esta nueva cuenta las bajas representan un porcentaje reducido y los equipos son escalables y adaptables a las necesidades del operador. La vida útil media es de 7 años en el resto de países y por ello se propone actualizar la vida útil a 8 años en línea con la realidad del operador. Igualmente se alineará de forma adecuada los repuestos LORCET relacionados con red MAN (22201704) para que el valor de vida útil del repuesto refleje de forma acorde la vida útil del activo a remplazar.

#### **Sexto.- Verificación de las obligaciones impuestas por resolución**

Mediante sendas Resoluciones de 7 de abril de 2011<sup>14</sup> y de 8 de septiembre de 2011<sup>15</sup> se indicó a Telefónica que deberá proceder con la apertura de nuevas cuentas que diferencien la vida útil de las aplicaciones informáticas cuyo objetivo principal sea el soporte de servicios mayoristas. Además se indicó que Telefónica

---

<sup>14</sup> Resolución sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de Telefónica de España S.A.U. correspondiente a 2010

<sup>15</sup> Resolución por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por Telefónica de España S.A.U. contra la Resolución del Consejo de esta Comisión de fecha 7 de abril de 2011 sobre las vidas útiles aplicables a la contabilidad de costes de la entidad recurrente para el ejercicio 2010 (AJ 2011/1178)

deberá remitir un estudio extracontable para los principales proyectos de desarrollo que afecten al soporte de servicios mayoristas.

A continuación se revisa el correcto cumplimiento de las obligaciones que derivan de resoluciones relativas a las vidas útiles.

- Se aprecia que Telefónica ha procedido con la remisión de la información que permite verificar la rotación de la planta de los activos de activación de servicios dando cumplimiento con lo especificado por resolución de 7 de abril de 2011.
- Se constata que Telefónica asimismo ha procedido con la remisión del informe en el que detalla las inversiones acometidas en los principales proyectos de desarrollo mayoristas.

Por todo cuanto antecede, la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia,

### **RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar las vidas útiles para el cálculo de la contabilización por Telefónica de los costes de sus actividades en el ejercicio 2013 en el estándar de costes corrientes según lo especificado en el anexo II.

Comuníquese esta Resolución a la Dirección de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual y notifíquese a los interesados, haciéndoles saber que la misma pone fin a la vía administrativa y que pueden interponer contra ella recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

**ANEXO I [CONFIDENCIAL]**













## ANEXO II. Vidas útiles

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
21010100	Gastos Investigación y Desarrollo	8,000
21100000	Concesiones administrativas	5,000
21101000	Canon por ocupación de terrenos	25,000
21200000	Marca	10,000
21300000	Fondo de Comercio	11,500
21400000	Derechos de traspaso	25,000
21500000	Desarrollo Software de Centrales	3,000
21500001	Desarrollo Software de Centrales	3,000
21500002	Desarrollo Software de Centrales	3,000
21500003	Software otras plataformas	3,000
21500004	Software plataforma de Red Inteligente	3,000
21500006	Software plataformas NAP	3,000
21500008	Desarrollos en red RIMA	3,000
21500009	Desarrollo Software Centrales	3,000
21500010	Desarrollo Software para	3,000
21500011	Desarrollo Software para	3,000
21500012	NGN Desarrollos y Licencias Software	3,000
21500013	Desarrollo software para ILT	3,000
21500014	Software Plataforma CCIP	3,000
21500015	Software red corporativa	4,000
21500016	Software IP Centro de Servicios	3,000
21500017	Software Plataforma NUOV@	4,000
21500020	Software red RUMBA	3,000
21510000	Actualización y Licencias sw. Equipamiento Transm. y plataforma Gestión JDS	3,000
21510001	Desarrollo Software nodos ATM multiservicio	3,000
21510002	Software ADSL	3,000
21510003	Software plataforma Imagenio Tv	3,000
21510004	Software gestión redes MAN	3,000
21510005	Software gestión de Red Ibermic	3,000
21510006	Software gestión Equipos de video	3,000
21510007	Software gestión radioenlaces	3,000
21510008	Software gestión de sistemas LMDS	3,000
21510009	Software de gestión de Global de Serv Marítimo	3,000
21590000	Software y aplicaciones informáticas	8,000
21800000	Cesión de uso de plazas de garaje	25,000
21800001	Adquisición de derechos de uso 25 años capacidad en cables ajenos	25,000
21800002	Adquisición de derechos de uso sobre canalizaciones ajenas	20,000
21800003	Adquisición derechos de uso de 14 años fibra óptica oscura en cables ajenos	14,000
21800004	Adquisición de derechos de uso de 10 años capacidad en cables ajenos	10,000
21800005	Adquisición de derechos de uso de 15 años capacidad en cables ajenos	15,000
21800008	Adquisición de derechos de uso de 3 años capacidad en cables ajenos	3,000
21800009	Adquisición de derechos de uso de 5 años capacidad en cables ajenos	5,000
21800010	Adquisición de derechos de proveedor preferente	5,000
21810000	Aportación de la Comp instalación cable sub Meridian	25,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
21890000	Otro inmovilizado inmaterial	10,000
22100000	Edificios	40,000
22100001	Instalaciones de seguridad en edificios	8,333
22100002	Sala OBA (SDO_SDT) habilitada en edificio	40,000
22110000	Casetas	33,333
22120000	Estructuras soportes antenas	33,333
22130000	Acondicionamiento caminos de acceso	33,333
22140000	Canalización	40,000
22140001	Cámaras y arquetas	40,000
22140002	Zanjas para cable enterrado	40,000
22200000	Cuadros manuales	12,500
22200001	Cuadros semiautomáticos	12,500
22200002	Cuadros automáticos	12,500
22200003	Baterías	12,500
22200004	Grupos electrógenos	15,000
22200005	Cuadro Fuerza Pequeña Capacidad Recinto Sub PTRO	12,500
22200006	Batería de pequeña capacidad para Nuevas Redes	12,500
22201001	Equipos centrales clientes sistema	8,333
22201003	Equipos centrales clientes sistema	8,333
22201005	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,333
22201006	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,333
22201007	Concentradores de línea	8,333
22201009	Equipo MUXFIN v5.2	8,333
22201010	Equipo MUXFIN v5.2	8,333
22201100	Equipos centrales trans sector sistema	8,333
22201101	Centrales de tránsito nodal y n.s.a,	8,333
22201102	Centrales de tránsito nodal y n.s.a,	8,333
22201103	Equipos en cliente para MEGALAN/MACROLAN	8,333
22201106	Equipos Conmutación ATM Multiservicio	8,333
22201202	Equipos centrales sistema PRX (Inteligente)	8,333
22201203	Centrales con líneas y resto tránsito,	8,333
22201204	Centrales tránsito nodal y n.s.a,	8,333
22201205	Implant evol centrales línea y resto tránsito	3,000
22201206	Implant evol centrales tránsito nodal	3,000
22201207	Implant evol centrales líneas y resto tránsito	3,000
22201208	Implant evol centrales tránsito nodal y N.S.A	3,000
22201209	Implant evol centrales líneas resto tránsito	3,000
22201210	Implan evol centrales tránsito nodal y n.a.s,	3,000
22201212	Tarjetas de línea	8,333
22201213	Tarjetas de línea	8,333
22201214	Tarjetas de línea	8,333
22201300	Equipos para voz sobre ip internacional	8,333
22201301	Equipos para centrales tránsito internacional sistema	8,333
22201302	Equipo repartición automático de servicio	8,333
22201400	Repartidores principales	15,000
22201401	Sistemas de diagnosis del bucle de abonado y banda ancha	10,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22201406	Sistema de Gestión de Tráfico (SGT) Nacional e Internacional	8,333
22201407	Equipos	8,333
22201408	Plataforma de gestión y servicios avanzados de red internacional	8,333
22201409	Plataforma de servicios avanzados	8,333
22201410	Equipos de multivídeo conferencia (ucm)	8,333
22201411	Plataformas de red inteligente	8,333
22201414	Sistemas de operación y conservación (soc)	8,333
22201415	Equipos redex para gestión de sistemas	8,333
22201416	Equipos red SCSR/TPCC (Red seguridad conmutación)	8,333
22201417	Equipamiento eoc-energía	8,333
22201418	Sistema Explotación servicio Gigacom	8,333
22201419	Sistema de explotación de la red de señalización n°7	8,333
22201422	Equipos de análisis de calidad	8,333
22201425	Sistema de gestión de nodos de la red ATM multiservicio	8,333
22201426	Plataforma de Gestión para	8,333
22201427	Plataformas de gestión para	8,333
22201428	Equipos de la red de datos corporativa	8,333
22201429	Plataforma de interceptación legal de telecomunicaciones	8,333
22201431	Plataforma de Centro de Contactos en Tecnología IP	8,333
22201432	Repuestos del Sistema	8,333
22201433	Plataforma Nuov@	6,000
22201600	Equipos para transmisión de datos	6,667
22201603	Equipos de mensajería vocal (CAR)	6,667
22201609	Servidores de terminales de banda estrecha Red RIMA	4,000
22201610	Routers IP Red RIMA	8,000
22201611	Conmutadores Red RIMA	8,000
22201612	Equipos de gestión de red RIMA	8,000
22201613	Servidores de contenidos de Red RIMA	8,000
22201614	Equipos de cliente Servicio IP	4,000
22201620	Plataforma Multimedia Imagenio	8,000
22201630	NGN Equipos del Plano de Conectividad	8,000
22201631	NGN Equipos del Plano de Control	8,000
22201632	NGN Equipos del Plano de Servicios	8,000
22201633	NGN Servidores de Gestión	8,000
22201634	NGN Equipos Infraestructura de Comunicaciones	8,000
2220163501	Router CdS	8,000
2220163502	Switch CdS	8,000
2220163503	Balanceador CdS	8,000
2220163504	Firewall CdS	8,000
22201640	Equipos X.25	8,333
22201641	Equipos FR/ATM	8,333
22201643	Plataforma Servicios Telemáticos	4,000
22201644	Plataforma TEMIS respaldo RDSI	8,333
22201645	Servidores de Red RUMBA	8,000
22201646	Routers de Red RUMBA	8,000
22201647	Routers de SVA's RUMBA	8,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22201648	Switches Ethernet de RUMBA	8,000
22201649	Servidores de acceso conmutado BE, TNT	4,000
22201650	Servidor de Control STB Softswitch	4,000
22201651	EDC's de RUMBA (IPSec y servidores de túneles)	4,000
22201652	Equipamiento CNC Red RUMBA	4,000
22201700	Repuestos Lorcet Conmutación de Circuitos	8,333
22201701	Repuestos Lorcet Nodos conmutación ATM	8,333
22201702	Repuestos Lorcet Redes Nueva Generación	8,000
22201703	Repuestos Lorcet Nodos Red RIMA	8,000
22201704	Repuestos Lorcet Redes MAN RIMA	8,000
22201705	Repuestos Lorcet Transmisión Síncrona (JDS)	8,333
22201706	Repuestos Lorcet Transmisión DWDM	8,333
22201707	Repuestos Lorcet Equipos MUXFINDM	8,333
22201708	Repuestos Lorcet Concentradores DSLAM (ATM)	6,000
22201709	Repuestos Lorcet Equipos VDSL-FTTH-GPON (ATM)	6,000
22201710	Repuestos Lorcet Radioenlaces	10,000
22201711	Repuestos Lorcet Equipos Acceso Radio (LMDS)	10,000
22201712	Repuestos Lorcet Energía	12,500
22201714	Repuestos Lorcet SAPLA y SERA	10,000
22201715	Repuestos Lorcet Equipos de Cliente IP (EDC'S)	4,000
22201716	Repuestos Lorcet Transmisión Plesiócrona (PDH)	8,333
22202200	Tetraplicadores	8,333
22202203	Sistema de transmisión de alta frecuencia por sistema 30+2 canales	8,333
22202204	Sistema mic para cables de fibra optica	8,333
22202304	De 34 Mb/s 16X2 Mb/s y 480 canales	8,333
22202305	De 140 Mb/s y 1920 canales	8,333
22202306	De 565 Mb/s y 7680 canales	8,333
22202307	De 2,4 Gb/s y 30720 canales	8,333
22202308	De 8 Mb/s, 4x2 Mb/s y 120 canales	8,333
22202309	Equipos ópticos DWDM	8,333
22202310	Equipos de línea sobre Fibra Óptica para señales de video	8,333
2220231601	DSLAM para ADSL	6,000
2220231602	Acceso Metálicos para ADSL	6,000
2220231603	DSLAM IP MM	6,000
2220231604	DSLAM VDSL Red 50	6,000
2220231605	Unidad de Control para SAM R	6,000
2220231606	Equipo Banda Ancha GPON	6,000
22202317	Filtros xDSL para la OBA	8,000
22202401	sistema submarinos fibra óptica 3x280Mb/s con repetidor	8,333
22202404	sistema submarinos fibra óptica 4x560Mb/s con repetidor	8,333
22202405	sistema submarinos fibra óptica 6x560Mb/s sin repetidor	8,333
22202407	sistema submarinos fibra óptica 6x622 Mb/s sin repetidor	8,333
22202411	Sistemas 2.5 Gb/s sin ROPA Submarino	8,333
22202412	Sistemas 2.5 Gb/s con ROPA Submarino	8,333
22202413	Sistema WDM Larga distancia cables submarinos	8,333
22202414	Sistema WDM Corta distancia cables submarinos	8,333



Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22202415	Sistemas 10 Gb/s corta distancia cables submarinos	8,333
22202504	Eq multicanales equipos de modulación de programas	8,333
22202506	De primer orden (m.i.c)	8,333
22202507	De orden superior	8,333
22202509	Codificadores de tv	8,333
22202601	Equipos transmisión impulsos y datos terminados por division de frecuencia	8,333
22202604	Equipos transmisión impulsos y datos equipos varios	8,333
22202605	Equipos transmisión impulsos y datos modems	8,333
22202606	Equipos transmisión impulsos y datos posiciones de control	8,333
22202609	Multiplex digitales md-64 (ibermic)	10,000
22202610	Elementos de apoyo de la red ibermic	8,333
22202611	Multiplexores flexibles para RDSI	8,333
22202612	Concentradores red delta	8,333
22202614	Equipos de eoc transmisión	6,667
22202615	Redes MAN	8,000
22202616	Equipos de gestión de redes MAN	8,000
22202700	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,333
22202701	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,333
22202702	Terminales síncronos flexib con extracción/inserción	8,333
22202703	Distribuidores multiplexores 4/1 (dmux 1/4)	8,333
22202704	Plataformas de gestión JDS	8,333
22202705	Sistemas de gestión X-DSL y PTRO	4,000
22202708	Equipo distribuidor multiplexor de banda ancha	8,333
22202711	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 155Mb/s	8,333
22202712	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 622Mb/s	8,333
22202713	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 2.5Gb/s	8,333
22202714	Terminales síncronos flexibles con extracción/inserción 10Gb/s	8,333
22202800	Equipos de distribución de programas	8,333
22202801	Señalización no incorporada	8,333
22202802	Equipo de distribución de energía y alarmas	15
22202803	Repartidores	15,000
22202805	Canceladores de eco externos	8,333
22202806	Superestructura	15
22202807	Repartidores digitales automáticos 64 kb/s	10,000
22202809	Sistemas automáticos de flujo a 140 Mb/s	8,333
22202811	Equipos de sincronización de red jds	12,500
22203000	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10,000
22203001	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas y alimentadores	10,000
22203002	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ec y vh	10,000
22203003	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para op y adap	10,000
22203004	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance antenas para ecom	10,000
22203006	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance receptores para ecom	10,000
22203007	Serv. Mov. Marit. Corto/Medio alcance telemandos para ecom	10,000
22203009	Serv. Mov. Marit.largo alcance antenas transmisoras con alimentación	10,000
22203010	Serv. Mov. Marit. largo alcance antenas receptoras con alimentación	10,000
22203011	Serv. Mov. Marit. largo alcance transmisores	10,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22203012	Serv. Mov. Marit. largo alcance receptores	10,000
22203013	Serv. Mov. Marit. largo alcance equipos oper/adap red telef/telegr	10,000
22203014	Serv. Mov. Marit. largo alcance sistema de distribución de tráfico	10,000
22203015	Serv. Mov. Marit. largo alcance equipos comunicaciones telegráficas	10,000
22203016	Serv. Mov. Marit. largo alcance varios	10,000
22203102	Sistema monocanales en frecuencia superior a 30 MHz	10,000
22203105	Radiocanales de 2 a 8 Mb/s	10,000
22203106	Radiocanales de 10 a 100 Mb/s	10,000
22203107	Radiocanales de más de 100 Mb/s	10,000
22203108	Radioenlaces de 51 Mb/s	10,000
22203109	Radioenlaces de 155 Mb/s	10,000
22203110	Multiacceso rural digital	10,000
22203111	Multiacceso LMDS	10,000
22203112	Sistema de gestión para multiacceso LMDS	10,000
22203113	Radioenlace IP	10,000
22203200	Sistema de ee.cc vhf (corto alcance) radiotelefónicas	10,000
22203201	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelefónicas	10,000
22203202	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelefónicas	10,000
22203203	Sistema de ee.cc vhf (medio alcance) radiotelegráfica	10,000
22203204	Sistema de ee.cc vhf (largo alcance) radiotelegráfica	10,000
22203210	NAVTEX	10,000
22203214	Sistema de localización marítima AIS	10,000
22203300	Antenas terrestres para satélites	10,000
22203301	Sistemas auxiliares	10,000
22203302	Equipos de radiofrecuencia	10,000
22203303	Equipo de frecuencia intermedia	10,000
22203304	Equipos de banda base	10,000
22203306	Sistemas de coordinación	10,000
22203307	Contenedores	10,000
22203308	Redes VSAT	10,000
22204002	Cable de tres pares de fibra óptica monomodo	18,000
22204003	Cable de seis pares de de fibra óptica monomodo	18,000
22204004	Cable de dos pares de fibra óptica monomodo	18,000
22204005	Cable de un par de fibra óptica monomodo	18,000
22204007	Cables de cuatro pares de fibra óptica monomodo	18,000
22204008	Cable submarino de 12 pares de fibra óptica monomodo	18,000
22204100	Líneas de poste	14,000
22204101	Eléctrica	20,000
22204102	Anticorrosiva	14,286
22204103	Por gas	14,286
22204104	Hilo desnudo	20,000
22204105	Cables de pares y cuadretes	20,000
22204107	Cables coaxiales para tv	14,286
22204108	Cables de fibra óptica	20,000
22204109	Sistemas remotos ss.cc de presurización	6,667
22204110	Sistemas centrales ss.cc de presurización	6,667

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22204111	Sistemas ss.cc de fibra óptica	6,667
22204112	Terminaciones de fibra óptica	14,286
22205010	Redes de clientes instalaciones ibercom	5,000
22205011	Redes de acometida por adaptación celular	5,000
22205012	Acometida LMDS	5,000
22205014	Acometida de Fibra Óptica	20,000
22205015	Acometida de Cobre	10,000
22206000	Activación línea individual Servicio Telefónico Básico	7,000
22206001	Activación línea individual TUP	8,800
22206002	Activación línea de enlace Servicio Telefónico Básico	5,700
22206003	Activación Servicio Acceso Básico RDSI	7,300
22206004	Activación Servicio ADSL	3,800
22206005	Activación Servicio de Transmisión de Datos	6,400
22206006	Activación Servicios sobre FTTH	5,000
22206007	Activación STB Tecnologías inalámbricas	5,000
22206008	Activación servicio Imagenio	2,900
22400000	Equipos de taller en talleres propios	7,000
22400004	Equipos de trabajo y herramientas	5,000
22500000	Equipos de cliente aparatos telefónicos privados	4,000
22500001	Equipos de cliente aparatos telefónicos públicos	4,000
22500002	Equipos de cliente aparatos telefónicos intercomunicadores	4,000
22500003	Equipos especiales asociados al teléfono	4,000
22500004	Terminales RDSI	4,000
22500005	Terminales ibercom	4,000
22500006	Terminales de planta ibercom	10,000
22500007	Equipos de CGP Gestión Domicilio Cliente	3,000
22500008	Equipos Pad X.25 Domicilio de cliente	4,000
22500009	Equipos Frad datavoz domicilio cliente	4,000
22500010	Routers domicilio cliente	3,000
22500011	Modems ADSL domicilio cliente	4,000
22500012	Terminal Red Óptico (ONT)	4,000
22503000	Centralitas privadas	10,000
22503001	Centralitas	10,000
22503003	Centralitas	10,000
22503004	Centralitas	4,000
22509000	Equipos especiales independientes	4,000
22509001	Equipos clientes para transmisión de datos	3,000
22509002	Bastidores de clientes en centros de cálculo	4,000
22509003	Equipos TR1-BA (terminación de banda ancha)	8,333
22509004	Aparatos medida no incorporados eq para Ins Telefo	10,000
22509005	Punto de terminación de red óptica en cliente (Anu)	4,000
22509006	Punto de terminación de red óptica en cliente	4,000
22509007	Equipos cliente ADSL	4,000
22509008	Terminales de abonado de multiacceso radio LMDS	5,000
22509009	Terminales de abonado de multiacceso radio LMDS	5,000
22510000	Cabinas	10,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22510001	Soportes de vía pública nueva imagen	10,000
22510002	Agrupaciones móviles de soportes t.u.p	10,000
22520000	Inversiones en caminos de acceso	5,000
22520001	Inversiones en locales alquilados	5,000
22520002	Inversiones en otras propiedades	5,000
22530000	N/participación cable submarino	13,000
22530001	N/participación cable submarino	13,000
22530002	N/participación cable submarino	13,000
22530003	N/participación cable submarino	13,000
22530004	N/participación cable submarino	13,000
22530005	N/participación cable submarino	13,000
22530007	N/participación cable submarino	13,000
22530008	N/participación cable submarino	13,000
22530012	N/participación cable submarino	13,000
22530013	N/participación cable submarino	13,000
22530014	N/participación cable submarino	13,000
22530015	N/participación cable submarino	13,000
22530016	N/participación c.d	13,000
22530017	N/participación cable submarino	13,000
22530018	N/participación cable submarino	13,000
22530019	N/participación cable submarino	13,000
22530020	N/participación cable submarino	13,000
22530022	N/participación cable submarino	13,000
22530028	N/participación cable submarino	13,000
22530040	N/participación cable submarino	13,000
22530042	N/participación cable submarino	13,000
22540001	Ascensores	20,000
22540004	Instalaciones de climatización	15,000
22540005	Extintores portátiles	20,000
22540006	Tdata-Inm Edificios Red Eléctrica	12,500
22540007	Tdata-Inm Climatización	15,000
22540008	Tdat-Inm Acondicionamiento salas	30,000
22540009	Tdata-Inm Edificios varios	40,000
22600000	Mobiliario	10,000
22610000	Equipos de oficina	10,000
22620000	Centros de gestión de tv	10,000
22620001	Equipos de videoconferencia	10,000
22630000	Equipos de almacén	10,000
22690000	Instrumental de laboratorio	10,000
22690001	Instrumental comité formación y promoción	10,000
22690002	Instrumental del servicio de protección	10,000
22690004	Útiles electrodomésticos	10,000
22690005	Estación de satélites de Buitrago	10,000
22690006	Estación t.s Guadalajara	10,000
22690007	Maquetas y equipos experimentación para tecnología	10,000
22690009	Maquetas 'data'	10,000

Clase Activo	Denominación clase activo	Vida Útil Aprobada
22700000	Ordenadores	5,200
22800007	Camiones pesados (p.m.a>9000 kg)	7,000
22800008	Turismos de representación	7,000
22810001	Remolques	7,000
22810002	Equipamiento de vehículos	7,000
22890001	Equipos	7,000
22900001	Edificios-Servicio- Médico	40,000
22900002	Instrumental servicio médico	10,000
22900003	Mobiliario y equiop oficina servicio médico	10,000
22910003	Terminales de clientes para transmisión de datos	6,667
22910004	Conmutadores de paquetes	6,667
22990000	Viviendas para empleados	40,000
22990001	Residencias para empleados	40,000
22990002	Complejos polideportivos	40,000
22990003	Economatos laborales	40,000
22990005	Otro inmovilizado ajeno a la explotación	40,000